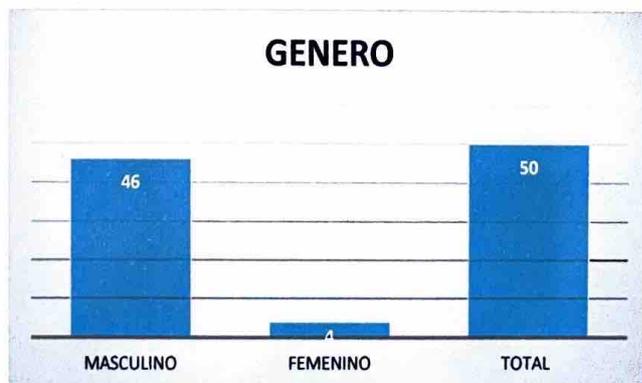




ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO
25 CALLE "A" 11-47 ZONA 5, EDIFICIO ASOC. DE CRONISTAS DEPORTIVOS 1ER NIVEL
HORARIO DE ATENCION: 8:00 A 15:30 HORAS
TELEFONO: 23624716

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	EMMANUEL HERNÁNDEZ
CORRESPONDE AL MES DE:	JULIO 2024
NUMERAL 28	
INTRODUCCION	
<p>La Asociación Deportiva Nacional De Paracaidismo, de acuerdo a su naturaleza y mandatos que la legislación le confiere, forma parte de la estructura administrativa del estado de Guatemala, la cual cumple con las normas presupuestarias, políticas y normativas del presupuesto de ingresos y egresos del estado, por lo cual se vincula con las políticas de Estado que los entes rectores en la materia establecen.</p> <p>En este marco, de conformidad con lo que establecen los artículos del 10 al 14 de la ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la república de Guatemala, asimismo, a los establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Numero 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala y lo regulado en el acuerdo número PDH-062-2021, Aprobar la Guía para la Elaboración del informe de pertenencia Sociolingüística, la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, presenta el INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DEL MES DE JULIO 2024.</p>	
OBJETIVO	
<p>Mantener actualizada la Información de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y en cumplimiento con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala sobre los servicios que brinda esta Asociación.</p>	
TEMPORALIDAD	
<p>El presente informe plasma el servicio brindado con pertenencia sociolingüística del mes de JULIO 2024.</p>	
BASE LEGAL Y NORMATIVA	
<ol style="list-style-type: none">1. Asamblea Nacional Contribuyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional. A132. Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008. Guatemala. Tipografía Nacional.3. Congreso de la República de Guatemala. (2006). Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006. Guatemala. Tipografía Nacional.4. Procurador de los Derechos Humanos. (2021). Aprobar la Guía para Elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística. Guatemala.	
MECANISMO DE RECOLECCION DE DATOS	
<p>Los datos se recopilan mediante los formularios de google que llenan en cada actividad que se realiza. La información se dirige a una base de datos interna la cual se actualiza mensualmente, por los atletas que están de nuevo ingreso, reingreso y/o atletas constantes en la participación deportiva.</p>	
ANALISIS	
<p>Paracaidismo por ser un deporte de adrenalina, la categoría de atletas es medible por rango de edad iniciando por +18 - +60 cumpliendo con ella la categoría libre en la práctica deportiva. Además, en este rango de edades y por el alcance que tiene nuestro deporte, según los datos estadísticos recopilados mensualmente, se ha podido identificar que el español es el idioma habitual de los atletas que asisten a las actividades de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo. Por lo cual tampoco se cuenta con personal con conocimientos de idiomas Mayas, Garífunas y/o Xincas.</p>	

ATLETAS POR GENERO	
MASCULINO	46
FEMENINO	4
TOTAL	50



COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	
ESPAÑOL	54
INGLES	0
AKATEKA	0
AWAKATEKA	0
CHORTI	0
CHALCHITEKA	0
CHUJ	0
ITZA	0
IXIL	0
JAKALTEKA (POPTI)	0
KICHE	0
MAM	0
MOPAN	0
POCOMAM	0
POCOMCHI	0
QANJOBAL	0
QEQCHI	0
SAKAPULTEKA	0
SIPAKAPENSE	0
Q'EQCHI'	0
K'ICHE'	0
KAQCHIKEL	0
GARIFUNA	0
OTROS	0
NO SABE	0
TOTAL	54




 EMMANUEL HERNÁNDEZ
 DIRECTOR TÉCNICO

ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO